

ANEXO II



Facultad de Educación,
Psicología y CC. del Deporte

GUÍA DOCENTE

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

TRADICIONES MUSICALES DE ANDALUCÍA Y FLAMENCO

Denominación en Inglés:

MUSICAL TRADITIONS OF ANDALUSIA AND FLAMENCO

Código:

1180608

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	125 h.	37,5 h.	87,5 h.

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
5 créditos				

Departamentos:

Didácticas Integradas

Áreas de Conocimiento:

Música

Curso:

1º

Cuatrimestre

C2

ANEXO II

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
Francisco José García Gallardo Coordinador	fgarcia@uhu.es	
Herminia Arredondo Pérez	herminia@uhu.es	
Diego García Peinazo	digarpei@gmail.com	
Agustín Díaz Sera	agustindiassera@gmail.com	
Ramón Jesús Díaz Pérez	ole.sonanta36@gmail.com	
Antonio Dovao Hidalgo	antoniodovao@yahoo.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Dr. Francisco José García Gallardo. Coordinador
 Contacto y tutorías: fgarcia@uhu.es
 Área de Música. Departamento de Didácticas Integradas.
 Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

Dra. Herminia Arredondo Pérez
 Contacto y tutorías: herminia@uhu.es
 Área de Música. Departamento de Didácticas Integradas.
 Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

Dr. Diego García Peinazo
 Contacto: digarpei@gmail.com
 Área de Música. Universidad de Córdoba.

Agustín Díaz Sera
 Contacto: agustindiassera@gmail.com
 Percusionista, compositor, docente.

Ramón Jesús Díaz Pérez
 Contacto: ole.sonanta36@gmail.com
 Guitarrista, docente en talleres de música tradicional de Alosno.
 Ayuntamiento de Alosno.

Antonio Dovao Hidalgo
 Contacto: antoniodovao@yahoo.es
 Guitarrista flamenco, docente, luthier, productor.

ANEXO II

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

I. Descripción de Contenidos:

I.1 Breve descripción (en Castellano):

Investigación y estudio de las músicas tradicionales y populares de Andalucía, y del flamenco. Contextos y prácticas de interpretación musical, instrumentos musicales, perspectiva histórica y sociocultural. Entornos y ambientes de aprendizaje de las músicas tradicionales y el flamenco.

I.2 Breve descripción (en Inglés):

Research and study of the traditional and popular music of Andalusia, and of flamenco. Contexts and practices of musical performance, musical instruments, historical and sociocultural perspective. Environments for learning traditional music and flamenco.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura del MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO.
Asignatura Optativa de la Especialidad de la Universidad de Huelva: FLAMENCO Y EDUCACIÓN.
II Semestre.

2.2 Recomendaciones

No existen requisitos para poder cursar esta asignatura.
Asignatura coordinada por la Universidad de Huelva.

ANEXO II

3. Objetivos (Resultado del aprendizaje, o habilidades o destrezas y conocimientos):

CONOCIMIENTOS:

C-01	Conocer los ámbitos profesionales y disciplinares más destacados del estudio y la investigación del flamenco.
C-07	Poseer conocimientos sobre la enseñanza y la didáctica del flamenco como materia específica dentro del currículo en el sistema educativo público andaluz.
C-09	Conocer los enfoques teórico-metodológicos de la musicología y la etnomusicología y aplicar dichas herramientas al análisis del flamenco.
C-10	Identificar conceptos como mediatización, masividad, autenticidad, tradiciones y modernidades en relación con las manifestaciones musicales populares híbridas en Andalucía.
C-11	Dominar la teoría básica del cante, el toque, el baile y la percusión en el flamenco.
C-12	Conocer las características básicas del lenguaje musical y compositivo del flamenco.

HABILIDADES O DESTREZAS:

HD-01	Manejar con fluidez la utilización de metodologías de estudio e investigación tanto cualitativas como cuantitativas que permitan abordar el análisis del flamenco como objeto de estudio interdisciplinar.
HD-02	Distinguir los estilos de cante flamenco según sus características musicales, así como sus conceptos musicológicos y etnomusicológicos para comparar la música pre-flamenca con la plenamente flamenca.
HD-06	Reconocer las claves del análisis del cante, el toque y el baile flamencos.
HD-07	Realizar un análisis crítico e histórico del flamenco en conexión con su contexto social y cultural y su conexión con otras disciplinas artísticas.
HD-08	Manejar con fluidez los conocimientos básicos del flamenco como patrimonio cultural y como industria cultural.
HD-09	Utilizar las herramientas pedagógicas para la impartición del flamenco.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE-03	Tener la capacidad para localizar, clasificar y analizar diversos grupos de fuentes y acceso al conocimiento y datos.
CE-12	Distinguir los principales enfoques teórico-metodológicos para la investigación actual sobre flamenco y músicas populares urbanas de/en Andalucía en ámbitos como la Musicología, la Etnomusicología o la Nueva Musicología.
CE-13	Establecer y definir las fronteras de la “música andaluza” para determinar la conexión del flamenco con las músicas populares y establecer las prácticas de consumo e hibridación entre flamenco y música popular.
CE-20	Disponer de competencias especializadas en formación rítmica en la educación musical y en los procesos de enseñanza del flamenco, la rítmica y la percusión flamenca.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB-01	Aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas relacionados con el flamenco como objeto de estudio.
CB-02	Comunicar los conocimientos y las conclusiones alcanzadas en sus análisis.
CB-03	Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios para poder comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones que la sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB-04	Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG-01	Reconocer las estructuras musicales propias del flamenco y para aplicar este conocimiento en el campo de la investigación, así como para vincular su propia actividad investigadora con otras disciplinas.
-------	--

ANEXO II

CG-02	Desarrollar la capacidad para generar procesos intelectuales complejos en relación con el ámbito de conocimiento.
CG-03	Ser capaz de vincular la actividad de la investigación con otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular desde una perspectiva interdisciplinar.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	
CT-01	Elaborar proyectos de investigación, incorporando modelos de exposición objetivos, hipótesis, técnicas de investigación, calendario, presupuesto y presentación de resultados.
CT-02	Ser capaz de realizar trabajos individuales y colectivos y desarrollo de habilidades discursivas, de exposición y discusión acerca de los procesos investigadores.
CT-03	Tener la capacidad para localizar, clasificar y analizar diversos grupos de fuentes y acceso al conocimiento y datos.
CT-04	Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

Clases teóricas
Clases Prácticas/ Talleres de flamenco con profesionales
Tutorías
Trabajo autónomo del estudiante

5.2 Metodologías Docentes:

Lección magistral/expositiva
Resolución/estudio de casos prácticos
Realización de trabajos

5.3 Desarrollo y Justificación:

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍA	HORAS	DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN
Clases teóricas	19	Clase magistral activa. En las sesiones académicas teóricas se presentarán y desarrollarán los contenidos centrales de la asignatura a través de la exposición, debate y reflexión. Además, los contenidos se trabajarán a través de una selección de lecturas, documentación y análisis crítico de otros materiales.
Clases Prácticas/ Talleres de flamenco con profesionales	18,5	Sesiones prácticas: trabajos individuales y/o en grupo, debates, talleres, estudio de casos, proyectos, análisis de audiovisuales y aplicaciones prácticas. Actividades orientadas a la investigación. Práctica musical activa en actividades de audición, interpretación y análisis. Para ello será necesaria la participación activa de los estudiantes en las sesiones prácticas, trabajos y actividades programadas.
Tutorías	4,5	Las tutorías tendrán lugar durante el horario dispuesto para tal finalidad, y tendrán como objetivo la atención personalizada (individual y/o en grupo).

ANEXO II

Trabajo autónomo del estudiante	83	Trabajo autónomo: realización de trabajos, búsqueda bibliográfica, lectura de documentos, preparación de pruebas y actividades.

6. Temario Desarrollado

1. Músicas tradicionales y populares de Andalucía.
2. La investigación y el estudio de las músicas tradicionales y el flamenco.
3. Contextos y prácticas de interpretación vocal e instrumental de músicas tradicionales, populares y flamenco.
4. Instrumentos musicales del flamenco y la música tradicional andaluza. Perspectiva histórica y sociocultural, técnica y práctica instrumental.
5. Elementos del lenguaje musical de la música tradicional y el flamenco: recursos para el aula de música.
6. Entornos y ambientes de aprendizaje de las músicas tradicionales y el flamenco.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Agudo, Juan, Celeste Jiménez, Francisco J. García y Herminia Arredondo. 2010. *Danzas de la provincia de Huelva*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Huelva.
- Arredondo Pérez, Herminia y Francisco J. García Gallardo. 2014. “Música flamenca. Nuevos artistas, antiguas tradiciones” en García, Francisco J. y Herminia Arredondo (coords), *Andalucía en la música. Expresión de comunidad, construcción de identidad*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 225-242.
- Arredondo Pérez, Herminia y Francisco J. García Gallardo. 2018. “Música, género e identidad: fandangos y coplas del Romero”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 73-1, 219-248. <https://doi.org/10.3989/rntp.2018.01.009>
- Arredondo Pérez, Herminia y Francisco J. García Gallardo. 2018. “Seguidillas y fandangos en las colás de Alosno (Andalucía): género, corporalidad y afecto”. *Resonancias: Revista de investigación musical*, vol. 22, n° 43, 83-112. <https://doi.org/10.7764/res.2018.43.5>
- Arredondo Pérez, Herminia y Francisco J. García Gallardo. 2021. Fandangos de Alosno: contextos tradicionales de interpretación y gestación de sus variantes estilísticas. *Revista de Investigación sobre Flamenco "La madrugá"*, 18, 1-17. <https://doi.org/10.6018/flamenco.495641>
- Cruces, Francisco (ed.) 2001. *Las culturas musicales: lecturas de Etnomusicología*. Madrid: Trotta.
- Donnier, Philippe. 1997. “¿Qué pasa con el flamenco?” *Eufonía. Didáctica de la música*, 9, 75-91.
- Fernández, Lola. 2004. *Teoría musical del flamenco*. Madrid: Acordes Concert.
- García Gallardo, Francisco José. 2017. “La música del Carnaval de Cádiz y el flujo global de la cultura” en Sacaluga, Ignacio y Álvaro Pérez (coords.), *El Carnaval de Cádiz. De las coplas a la industria cultural*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 127-157.
- García Gallardo, Francisco José y Herminia Arredondo (coords). 2014. *Andalucía en la música. Expresión de comunidad, construcción de identidad*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- García Gallardo, Francisco José, Herminia Arredondo, Virginia Sánchez e Isabel Ayala. 2017. “El estudio de las músicas tradicionales en Andalucía: de la colección al análisis transcultural”. *Boletín de Literatura Oral*, 1, extr., 727-749. <https://doi.org/10.17561/blo.vextrail.34>
- García Peinazo, Diego. 2017. *Rock andaluz: significación musical, identidades e ideología en la España del tardofranquismo y la Transición (1969-1982)*. Madrid: Sociedad Española de Musicología).
- Hurtado Torres, Antonio y David Hurtado Torres. 2009. *La llave de la música flamenca*. Sevilla: Signatura.
- Pelinski, Ramón. 2000. *Invitación a la Etnomusicología. Quince fragmentos y un tango*. Madrid: Akal.
- Washabaugh, William. 2005. *Pasión, política y cultura popular*. Barcelona: Paidós.

ANEXO II

7.2 Bibliografía complementaria:

- Asselineau, Michel, Eugène Bérel y Claude Chapgier. 1995. *Músicas y danzas tradicionales de Europa*. Courlay: Ediciones J.M. Fuzeau.
- Cámara, Enrique. 2003. *Etnomusicología*. Madrid: ICCMU.
- Cano Tamayo, Manuel. 2006. *La guitarra: historia, estudios y aportaciones al flamenco*. Sevilla: Giralda.
- Casares Rodicio, Emilio; López Calo, José e Ismael Fernández de la Cuesta (eds.) 1999. *Diccionario de la música española e hispanoamericana*. Madrid: SGAE.
- Cook, Nicholas y Mark Everist (eds.) 1999. *Rethinking Music*. Oxford: Oxford University Press.
- Crivillé i Bargalló, Josep. 1983. *El folklore musical*. Madrid: Alianza.
- El folklore andaluz/Demófilo*. Revista de cultura tradicional de Andalucía. Sevilla: Fundación Machado.
- Gamboa, José Manuel. 2011. *Una historia del flamenco*. Madrid: Espasa.
- Gamboa, José Manuel y Faustino Núñez. 2007. *Flamenco de la A a la Z: Diccionario de términos del flamenco*. Madrid: Espasa.
- García Gallardo, Francisco José y Herminia Arredondo Pérez (1999). *Cancionero infantil de la provincia de Huelva*. Sevilla: Fundación El Monte, Diputación Provincial de Huelva, Junta de Andalucía.
- García Matos, Manuel. 1987. *Sobre flamenco. Estudios y notas*. Madrid: Cinterco.
- Goldberg, K. Meira, Ninotchka Devorah Bennahum y Michelle Heffner Hayes (eds.) 2015. *Flamenco on the Global Stage: Historical, Critical and Theoretical Perspectives*. Jefferson, North Carolina, McFarland.
- Martí, Josep. 2000. *Más allá del arte. La música como generadora de realidades sociales*. Barcelona: Deriva. Middleton, Richard. 1990. *Studying popular music*. Milton Keynes: Open University Press.
- Rosy, Hipólito. 1966. *Teoría del cante jondo*. Barcelona: Credsa.
- Steingress, Gerhard. 1998. *Sobre Flamenco y Flamencología*. Sevilla: Signatura.
- Torres Cortés, Norberto. 2005. *Historia de la guitarra flamenca: el surco, el ritmo y el compás*. Córdoba: Almuzara.
- Tranchefort, François-René. 2008. *Los instrumentos musicales en el mundo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Vergillos, Juan. 2002. *Conocer el flamenco: sus estilos, su historia*. Sevilla: Signatura.
- Washabaugh, William. 2012. *Flamenco Music and National Identity in Spain*. London: Ashgate.

ANEXO II

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

Evaluación continua.
Calificación del trabajo personal.
Examen final.

Pruebas de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Evaluación continua	20	50
Calificación del trabajo personal	30	50
Examen final	20	50

Para superar la asignatura el/la alumno/a debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje.

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Capacidad de resolución de problemas y aplicación de los contenidos teóricos a la práctica.
- Capacidad de interrelacionar teorías, modelos y conceptos.
- Participación y evaluación continua de las clases teóricas y prácticas, tutorías, así como en actividades complementarias.
- Capacidad del alumnado para planificar, desarrollar y presentar las actividades académicas dirigidas planteadas para la asignatura.
- Capacidad crítica, de síntesis, rigor y claridad en las exposiciones, trabajos y pruebas.
- Uso y manejo de bibliografía y documentación pertinente.
- Uso correcto de la lengua española oral y escrita. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, pudiendo dar lugar al suspenso de la asignatura.

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I (Febrero/Junio):

La calificación final de la asignatura se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Evaluación continua: se realizará teniendo en cuenta la asistencia continuada del alumno y su participación en las sesiones de clase programadas, los trabajos prácticos, las exposiciones y debates, elaboración de materiales y actividades individuales y/o en grupo, así como su actitud, interés, grado de asimilación y capacidad crítica. Las sesiones de tutorías individuales y colectivas ayudarán y asesorarán a los alumnos en el desarrollo de la asignatura. Todo ello supondrá el 50% de la calificación final.
- Trabajo personal (actividad académica dirigida): trabajo teórico/práctico que supondrá el 30% de la calificación final. Los alumnos tendrán que realizar un trabajo sobre alguno de los contenidos del programa. Los temas se asignarán individualmente y la organización del trabajo deberá plantearse de acuerdo con los profesores de la asignatura. Una vez que los alumnos tomen contacto con la materia, se ofrecerá más información sobre los requisitos de este trabajo.
- Examen final: prueba individual en la que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos. El examen supondrá un 20% de la calificación final.

Para la superación de cada una de las pruebas es necesario obtener al menos el 50% de su calificación, así como para realizar la media para el cálculo de la calificación final.

ANEXO II

8.2.2 Convocatoria II (Septiembre):

El sistema de evaluación es el mismo de la Convocatoria ordinaria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación solo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del mismo curso académico.

8.2.3 Convocatoria III (Diciembre):

El sistema de evaluación es el mismo de la convocatoria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación solo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del curso académico anterior.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria noviembre:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La prueba que formará parte de la evaluación única final (100%) consistirá en la realización de un examen escrito sobre los contenidos tanto teóricos como prácticos recogidos en esta Guía y Programa Docente.